



Fomento licita la construcción y explotación de dos áreas de servicio en La Caridad (Asturias), en la autovía A-8

- Una por cada margen de la autovía, en el km 490.
- El presupuesto de la obra asciende a 1,3 millones de euros.
- El período de concesión es por un máximo de 40 años.

Madrid, 15 de noviembre de 2016 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado dos contratos de concesión para la construcción y explotación de las áreas de servicio de La Caridad, en la Autovía A-8 kilómetro 490, en Asturias. Las áreas de servicios se sitúan cada una en su margen de autovía correspondiente, ambas en el kilómetro 490 y tienen un presupuesto de obra de 1,3 millones de euros.

El Estado aporta los terrenos y los concesionarios podrán explotar las áreas de servicio durante un periodo máximo de 40 años, abonando a la Administración un canon anual cuyo importe mínimo se ha fijado en 15.000 euros para cada una de ellas.

Las instalaciones mínimas que deben contener las propuestas son las siguientes:

- Estación de servicio
- Aparcamientos diferenciados para vehículos ligeros, pesados y autocaravanas
- Cafetería-restaurante



- Zona de descanso y juegos infantiles

Características técnicas

Son áreas de servicio las zonas colindantes con las carreteras, diseñadas expresamente para albergar instalaciones y servicios destinados a la cobertura de las necesidades de la circulación, pudiendo incluir estaciones de suministro de carburantes, hoteles, restaurantes, talleres de reparación y otros servicios análogos y auxiliares destinados a facilitar la seguridad y comodidad de los usuarios de la carretera. No se podrán establecer en estas áreas de servicio, instalaciones o servicios que no tengan relación directa con la carretera o que puedan generar un tráfico adicional.

